

## **REQUISITOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS TORNEOS DE LA LIGA MAPFRE DE TENIS PLAYA 2023**

### **PROPIEDAD**

La Liga MAPFRE es **PROPIEDAD** de la RFET

### **AFILIACIÓN**

Las sedes organizadoras de la Liga MAPFRE deberán estar constituidos como Club y afiliados a la RFET

### **FACTSHEETS**

Las sedes organizativas deberán remitir a la RFET el modelo de solicitud para colgar toda la información en la web de la RFET. El modelo de solicitud será suficiente para colgar en la web de la RFET.

### **PREMIOS**

Los premios por cada torneo serán de 2.000 € a distribuir de la siguiente manera:

600€ parejas campeonas masculina + femenina absoluta  
400€ parejas subcampeonas masculina + femenina absoluta

### **CATEGORÍAS OBLIGATORIAS**

Absoluta  
Sub18

### **CATEGORÍAS OPCIONALES**

Sub14, Veteranos, Unisex, Mixtos e Individual

### **EDAD MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN**

13 años cumplidos o a cumplir antes del 31 de diciembre del año en que se disputa la competición.

Para poder participar, se deberá cumplir al menos uno de los tres requisitos siguientes:

1. Ser seleccionable por la RFET para representar a España en campeonatos internacionales, por ello, deberá disponer de nacionalidad española (Pasaporte /DNI español), además de estar en posesión de la licencia federativa en vigor por la RFET.
2. Contar con la nacionalidad española (Pasaporte/DNI español) en el año del Campeonato y licencia en vigor por la RFET
3. Tener fijada la residencia oficial en España desde mínimo, los últimos 2 años y poseer el Número de Identidad de Extranjero (NIE) oficial desde mínimo los últimos 2 años, además de licencia federativa por la RFET en vigor. Dichos 2 años, serán el año del Campeonato más el año anterior.

### **DÍAS DE COMPETICIÓN**

Viernes a domingo (Distribución de pruebas según organizadores)

### **COMPOSICIÓN DE LOS CUADROS**

Mínimo de 16 parejas pudiendo ser de 24, 32 o 48

### **PISTAS**

Para competición: mínimo 5  
Para entreno: mínimo 1

### **ALTURA DE LA RED**

Se establecerá en base a las siguientes categorías:

Absolutos y Veteranos categoría masculina	1.80 m.
Juveniles (S14-S18) categoría masculina / categoría femenina	1.70 m.
Absolutos y veteranos categoría femenina	1.70 m.

### **RÉGIMEN ECONÓMICO**

Importe máximo inscripción:	50€ por pareja (íntegro para la organización)
Costes arbitrales:	A cargo de la organización
Homologación resultados:	3 € por jugador/a

**WILD CARDS** 1 WC para la RFET en cada prueba / 1 WC para el Club Organizador en cada prueba

### **COMPETICIÓN**

Envío resultados en 48 h a la RFET para su cómputo

Cuadros completos con todos los resultados

Lista de participantes de cada prueba correctamente cumplimentada

El juez árbitro será el responsable de que todos los jugadores y jugadoras estén en posesión de la licencia federativa en el momento de sortear el cuadro.

**En ningún caso se permitirá la disputa de más de 4 PARTIDOS POR DÍA y POR JUGADOR**

Reportaje fotográfico de la entrega de trofeos con la presencia de publicidad visible de los sponsors principales de la RFET (RFET, MAPFRE, HEAD, RENAULT)

**El plazo de inscripción se cerrará 10 DÍAS ANTES del día del inicio del torneo a las 14h. Por ejemplo, si el torneo empieza un viernes, el cierre de la inscripción se establecerá el jueves de la semana anterior al inicio del torneo**

### **OBLIGACIONES de la RFET**

Destinar 2000 € en premios (1000 € categoría masculina + 1000 € categoría femenina)

Trofeos para las categorías Absoluta y Sub18

Suministrar 3 cajas de pelotas HEAD (patrocinador oficial RFET). Envío directo. Se utilizará el nuevo modelo de pelota bicolor. Os informaremos puntualmente.

Suministro de lonas de patrocinadores de los patrocinadores oficiales: RFET, MAPFRE, HEAD, JOMA, CSD

### **PUNTUACIÓN Liga MAPFRE**

Coefficiente multiplicador 4. Los puntos obtenidos por cada jugador/a se multiplicarán por 4, aplicándose posteriormente el coeficiente corrector en función de cada categoría (ver reglamento Circuito TP)

### **JUEZ ÁRBITRO**

Será obligatoria titulación de juez árbitro nacional

### **FORMA DE PAGO DE LOS PREMIOS**

Por transferencia bancaria a parejas campeonas i finalistas con la correspondiente deducción del I.R.P.F. (15%). El formulario de pago estará colgado de la página web de la RFET pudiendo los/las campeones/as y subcampeones/as de las pruebas absolutas descargarlo, cumplimentarlo y enviarlo posteriormente a la dirección [carles.vicens@rfet.es](mailto:carles.vicens@rfet.es) para su pago en administración.

### **PÓSTER ÚNICO**

Constará con el siguiente diseño:

- o Sedes de toda la Liga MAPFRE
- o Espacio sponsors RFET (base del póster)
- o Espacio sponsors/instituciones Clubs organizadores (base del póster debajo sponsors RFET)
- o En el supuesto que los organizadores consigan sus propios sponsors, deberán informar a la RFET previamente para evitar posibles choques de intereses con los sponsors de la misma.
- o Pelotita para identificar la semana del torneo
- o Web o datos de contacto del torneo en la base azul entre los logos de MAPFRE y RFET

### **TROFEOS**

Envío directo a las sedes de cada torneo de la Liga

### **REGALOS**

Estamos estudiando regalos para las categorías de Absolutos y S18. Envío directo sedes.

### **PANCARTAS RFET**

Se enviarán a cada sede pancartas de cada uno de los sponsors principales de la RFET que deberán ser colgadas en lugares visibles, tanto para el desarrollo de la competición como para la entrega de trofeos y posteriores fotos. El envío y la recogida de pancartas de la RFET se gestionará desde la propia Federación. Se ruega, una vez terminado el evento, la organización prepare las pancartas para ser recogidas por la empresa de transportes que anunciaremos siempre con la debida antelación.

Carles Vicens /Responsable Tennis Playa RFET (21 de febrero de 2023)